

CAMARONERA PEÑA & TINOCO
CONSTRUPECANTINO S.A
RUC: 0791793467001

P&T

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CAMARONERA
PEÑA Y TINOCO CONSTRUPECANTINO S.A**
CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de Machala, a las Diez horas del día Martes, veinte y siete del mes de Marzo del dos mil dieciocho, se reúnen en el local social de la compañía CAMARONERA PEÑA Y TINOCO CONSTRUPECANTINO S.A. ubicada en Av. General Manuel Serrano, El Vela y Santa Rosa, en la ciudad de Machala, los siguientes señores: 1) Sr. Peña Guillén Luis Alberto, propietario de 5 acciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas de \$100.00 cada una, equivalentes a U.S.\$ 500,00 del capital social; 2) Sr. TINOCO TINOCO GUSTAVO MANUEL, propietario de 5 acciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas de \$100.00 cada una, equivalentes a U.S.\$ 500,00 del capital social. Constatado que se encuentra presente los señores Accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado, acuerdan en forma unánime constituirse en Junta Extraordinaria de Accionistas de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y acuerdan así mismo, tratar y resolver los siguientes puntos orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum
 - 2.- Informe del Presidente
 - 3.- Informe del Gerente General
 - 4.- Informe del Comisario
 - 5.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del Año 2017
- Preside la sesión el Sr. Tinoco Tinoco Gustavo Manuel, en calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario, el Gerente General de la misma, Sr. Peña Guillén Luis Alberto. El Presidente declara legalmente instalada la Junta por encontrarse los Accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado, constatado el Quórum, se pasa a tratar el segundo punto orden del día, La Junta luego de conocer el Informe del Presidente relativo al ejercicio económico del 2017, decide unánimemente aprobarlo; se pasa a resolver el tercer punto orden del día, la Junta luego de conocer el Informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del 2017, decide unánimemente aprobarlo; De inmediato se pasa a resolver sobre el cuarto punto orden del día, la Junta luego de escuchar y conocer el informe del comisario relativo al ejercicio económico del año 2017, decide en forma unánime aprobarlo. Acto seguido la Junta pasa a resolver sobre el quinto punto orden del día, de igual forma la Junta luego de conocer los resultados de los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico de 2017, decide por unanimidad aprobarlos.

No habiendo otro punto a tratar, la Junta General de Accionistas autorizan en forma unánime al Gerente General de la compañía para que con su sola firma realice todas las gestiones conducentes a legalizar lo resuelto en esta junta.

Tratados y resueltos por UNANIMIDAD todos y cada uno de los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para que se proceda a la redacción de la presente Acta, reinstalada la junta se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado en todas su partes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida la misma a las Once horas. F: Sr. Tinoco Tinoco Gustavo Manuel – Presidente, Sr. Peña Guillén Luis Alberto – Gerente General.

CERTIFICO: Que el contenido de la presente es igual a su original que reposa en el archivo de la compañía.

Machala, 27 de Marzo del 2018.


Ing. Luis Alberto Peña guillen
GERENTE GENERAL

DIR.: Av. Gral. Manuel Serrano e/ Vela y Santa Rosa
E- mail: construpecantino@hotmail.com
TELF: 2933746